

INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados



UAFGN N° 227/2022

Pilar, 08 de Julio de 2022.-

**Señor
ECON. OSCAR LLAMOSAS DÍAZ, Ministro
Ministerio de Hacienda
Presente**

De nuestra mayor consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy atentamente y a la vez presentar a su deferencia el Informe de Control y Evaluación, correspondiente al PRIMER SEMESTRE, del presente Ejercicio Fiscal, de la Gobernación del Departamento de Ñeembucú, Entidad 22-12, en el marco del Decreto N° 6.581/2022 “Anexo A” Art.: 288° “Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria”, inciso 1. a) **Capítulo 9 “SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN”**.

Anexamos los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos por estructura programática de la Gobernación del Departamento de Ñeembucú, según formato establecido por los técnicos de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Sin otro particular, nos despedimos con las expresiones de nuestra consideración más distinguida.



Lic. Gilberto R. Coronel A.
Secretario Dptal. de Administración



Luis Federico Benítez Cuevas
Gobernador del Dpto. de Ñeembucú



GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ

AÑO 2022





ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	5
CONTACTOS	9





SIGLAS

OG: Objeto de Gasto.

AMPILS: Asociación de Músicos Pilarenses

CRS: Consejo Regional de Salud de Ñeembucú.

GS: Guaraníes.

KG: Kilogramos

HRP: Hospital Regional de Pilar.

ID: Identificador de Contrataciones

IPS: Instituto de Previsión Social.

PGN: Presupuesto General de Nación.





GLOSARIO DE TÉRMINOS

Programa de Actividades: Representan las dependencias de la Institución Departamental sean estas: Educación, Salud, Obras Públicas Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, Asistencia Social y Culturales.

Estructura Programática: Representa la distribución de los programas con que cuenta la Institución Departamental en actividades y la distribución del presupuesto aprobado.

Complemento Nutricional: Representa el programa para alumnos de instituciones educativas del departamento a través del almuerzo y la merienda escolar para alumnos matriculados.

Asistencia Social: Representa la inversión realizada por la Institución Departamental a los estratos más vulnerables de los diferentes distritos del Departamento.

Presupuesto Vigente: es el presupuesto actual de la Gobernación de Ñeembucú con las modificaciones realizadas y ampliaciones recibidas.





LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ACTIVIDAD 3 Y 4: PROVISIÓN DE ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR.

En el Programa de Transferencias de Complemento Nutricional se ha beneficiado en lo que respecta a Almuerzo Escolar a 100 Instituciones del Departamento y a 7298 alumnos, con la modalidad de plato servido en las mencionadas dependencias educativas.

En lo que tiene que ver con Merienda Escolar, las instituciones beneficiadas alcanzaron un total de 139 y 9220 alumnos que alcanzaron dicho beneficio. Cabe destacar que la merienda escolar está compuesta por leche entera UAT, galletitas cracker, galletitas dulces y bananas.

La Institución Departamental ha procedido a realizar en este periodo la adjudicación de Provisión de Almuerzo Escolar bajo la modalidad de alimentos preparados en las Instituciones Educativas del Departamento de Ñeembucú 2022 – 2023 – 2024 (PLURIANUAL) (COCINADO).

ACTIVIDAD 5 Y 6: EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESPEACIOS EDUCATIVOS.

En lo que respecta a la actividad 5, podemos mencionar que en ejercicios fiscales anteriores se disponía de otros objetos de gastos principalmente en los gastos corrientes, y que en este periodo ya no se cuentan, que solo se dispone gastos de capital más específicamente construcciones.

Lo que atañe a Construcciones de espacios educativos, el ID: 384905 (CONSTRUCCIÓN VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ – AD REFERENDUM – FONACIDE (PLURIANUAL), la mayoría de los 14 lotes han finalizado sus obras que han traído beneficios a Instituciones Educativas de Distritos como Alberdi, Pilar, Villalbín, Villa Oliva, Gral. Díaz, Cerrito, Mayor Martínez, Paso de Patria, Cerrito, con obras importantes como, por ejemplo, construcción de tinglado y pista deportiva con graderías, construcción de aulas y construcción de cocina comedor, etc, dando un uso adecuado a los fondos de FONACIDE.





ACTIVIDAD 7 Y 8: ATENCIÓN MÉDICA CON PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS Y MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

En el sector Salud, la Gobernación de Ñeembucú ha combatido y ha hecho frente al COVID-19, que sin duda han servido para combatir y mitigar el impacto de la enfermedad en el Departamento, con obras históricas que hoy ya son una realidad para los pobladores de todos los distritos y sus compañías.

Además, otro sueño que hoy ya es realidad y está en pleno funcionamiento, es el servicio de hemodiálisis en el HRP (Hospital Regional de Pilar), con todos los instrumentos e insumos proveídos por la Institución Departamental. Trayendo beneficio directo a aquellos pacientes renales, que anteriormente realizaban estos tratamientos en otros puntos del país.

Otra obra emblemática de gran impacto para el departamento y sus pobladores es la Construcción de la Unidad Materno Infantil en el Hospital Regional de Pilar, obra que ya se encuentra finalizada en su primera etapa. Actualmente se está llevando a cabo la segunda parte de dicha obra, mediante la adjudicación ID: 393942, con un avance de obra de 24 % aproximadamente.

Otras inversiones de vital importancia son las construcciones de las Unidades de Salud Familiar, con equipamientos de primer nivel en los barrios Juan Pablo II y Crucecita de la Ciudad de Pilar. Como así también la total remodelación del Puesto de Salud en la Compañía Estero Camba del distrito de San Juan Ñeembucú.

ACTIVIDAD 9 Y 10: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES Y CONSTRUCCIÓN DE RIPIO.

En Obras Públicas, la Gobernación del Departamento de Ñeembucú se ha abocado a la construcción, mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales en los distritos de Pilar, San Juan Bautista de Ñeembucú, Tacuaras, Alberdi, Villa Franca y Villa Oliva, Guazucúa y Mayor Martínez, los trabajos realizados consistieron en cuneteadas y perfilación de caminos, relleno, bacheo y conformación de caminos con equipos de carga. La cantidad de kilómetros trabajados en el primer semestre llega aproximadamente a 467 kilómetros.

Es importante destacar, el trabajo realizado por las maquinarias retroexcavadoras anfibia, brazo corto y brazo largo para la limpieza de tajamares y canales en los distritos de Tacuaras, Mayor Martínez y la zona norte del Departamento.





En cuanto a las construcciones realizadas por parte de la Institución Departamental, se menciona la culminación de la construcción de pavimentos enripiados en el Departamento de Ñeembucú, que beneficia a los distritos de Pilar, Alberdi, Villa Oliva y Villalbín.

Otras inversiones de gran envergadura para los pobladores de los diferentes distritos del Departamento es la construcción de tinglado en el predio del Parque Crucecita en el barrio con el mismo nombre de la ciudad de Pilar, con una inversión aproximada de GS. 1.140.000.000 millones (guaraníes mil ciento cuarenta millones), mejoramiento de iglesias en Pilar, Desmochados. Construcción de local para pescadores en la localidad de Cerrito, Climatización y reacondicionamiento de sedes de la Asociación de Jubilados del IPS y la Asociación de Músicos Pilarenses A.M.P.I.L.S. entre otras obras, inversión aproximada de GS. 1.116.000.000 (guaraníes mil ciento diez y seis millones).

ACTIVIDAD 11: ASISTENCIA INTEGRAL A PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y EMPRENDEDORES.

En el área de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente también es ocupación del Gobierno Departamental la asistencia integral de productores agropecuarios como medio fundamental para la reactivación de la economía en el Departamento de Ñeembucú, y los trabajos realizados fueron: la preparación de suelo (rastroneada/arada) a los distritos de Pilar, Isla Umbú, Humaitá, Mayor Martínez, Tacuaras, San Juan Ñeembucú y Paso de Patria, unas 510 hectáreas trabajadas beneficiando a 490 productores. Ensilaje de forrajes (tipo silo bolsa), fue otra actividad importante, en el distrito de Mayor Martínez, unas 48.000 KG. de forraje conservado.

Capacitación y distribución de semillas de 200.000 KG avena negra para pequeños productores de todos los distritos del departamento de Ñeembucú. Además de la Construcción de casetas para feriantes de apoyo a la agricultura familiar. Implementación de modernos invernaderos en al ciudad de Pilar y Alberdi.

La Construcción de Tinglado multiuso para comités productores del Asentamiento Belén del distrito de Tacuaras.

Un total de 1302 productores beneficiados en este primer semestre en los diferentes distritos del Departamento, con el compromiso de seguir asistiendo a los mismos y a más productores, entendiendo el impacto que significó la pandemia y que sin duda ha afectado de sobre manera a la producción departamental en sus diferentes formas.





ACTIVIDAD 12: SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL.

Por otro lado, la Institución Departamental sigue con la asistencia social a través del Programa Departamental de Acción Social en la provisión de pañales para recién nacidos mediante el proyecto “MITA” y para adultos a través del proyecto “TE CONTENGO” dicho beneficio llega a recién nacidos y a adultos mayores, abarcando los 16 distritos del Departamento en este primer semestre.

Cabe destacar que dicha asistencia se sigue realizando con un remanente del presupuesto del año anterior debido que para este presente ejercicio fiscal ya no se cuenta con aportes que era el mecanismo utilizado para la adquisición de los insumos para la implementación de dichos programas.

ACTIVIDAD 13: APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES.

En cuanto a las actividades culturales, la Institución Departamental integra el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Ñeembucú, a través de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, implementado en los diferentes distritos del Departamento.

Ejecución del proyecto “La Lengua es una experiencia creativa” con el objeto de apoyar la producción literaria de escritores locales y nacionales, promoviendo e incentivando la lectura en los colegios de enseñanza media y biblioteca municipal de la ciudad de Pilar.

En conclusión, la Institución Departamental cuenta con un presupuesto vigente de **GS. 72.999.877.599 (guaraníes setenta y dos mil novecientos noventa y nueve millones ochocientos setenta y siete mil quinientos noventa y nueve)** y se ha ejecutado **GS. 13.889.527.556 (guaraníes trece mil ochocientos ochenta y nueve millones quinientos veinte y siete mil quinientos cincuenta y seis)** lo que representa el **19%** de ejecución presupuestaria y las obligaciones pendientes de pago asciende a **GS. 2.118.071.870 (guaraníes dos mil ciento diez y ocho millones setenta y un mil ochocientos setenta)**.





Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Luis Mercedes Vázquez Cano
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: neembucu.adm@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786-232210

Nota: Dependencia se refiere a la dirección, departamento o unidad a la cual pertenece la persona quién elaboró el informe.

